

COLEGIADO EJERCIENTE POR CUENTA AJENA

REQUISITOS INCORPORACIÓN

La incorporación será inmediata aportando:

1. Declaración Responsable
2. Título de Gestor Administrativo o Solicitud y documentación necesaria para su expedición
3. Fotocopia DNI en vigor.
4. Copia del Contrato de trabajo, con categoría de titulado superior que incluya cláusula donde recoja el desempeño de las funciones de Gestor Administrativo¹
5. Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Profesional o Solicitud Póliza Colectiva.
6. Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA B2B

Se completará con:

7. Certificado de antecedentes penales.
8. Fotografía.

La documentación remitida por correo electrónico debe estar firmada digitalmente.

¹ La actividad profesional la ejercerá exclusivamente para la entidad empleadora, sin que pueda prestar servicios profesionales a terceros fuera del ámbito de dicha relación laboral.

Es compatible con el ejercicio profesional por cuenta propia aportando:

- Solicitud de ingreso en la Mutualidad General de Previsión de los Gestores Administrativos o acreditación de estar afiliado al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA).
- Declaración Censal de la Agencia Tributaria con actividad en el epígrafe 722 y domicilio profesional.